



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO, DEL PLENO EL DÍA 19 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la pedanía de Espinardo a diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Espinardo para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente en los locales de la Alcaldía de C/ Mahón,7 con la presencia del Presidente de la Junta D. José Moreno Soria asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

ASISTENTES:

Por el Grupo Popular:

D^a. M.^a. Pilar Llamas López

D. Jesús Ros Hernández'

Por el Grupo Socialista:

D. José Moreno Soria

D. Antonio Rico Soler

D. Francisco Andreu López

Por el Grupo de C's:

D. Pedro Ruíz Hernández

Por el Grupo de Podemos-Equo

D^a. Cristina Murcia Paredes

Por la AA.VV. Joven Futura:

D. Fulgencio Mateos Besada

AUSENTES:

Por el Grupo Popular:

D^a. M.^a. Encarnación Guillén Gil

Por el Grupo Vox:

D^a. María Guerrero Cano

Por la AA.VV. de Senda de Granada Oeste:

D. Sergio Pacheco Moreno

Por la AA.VV. Por Espinardo:

D. José Antonio García Baños

Abierta la sesión y una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.



1. Mociones del Presidente:

+ Justificación de la urgencia de Pleno extraordinario.

En este punto el Sr. Presidente comenta que estaba previsto hacer Pleno para aprobar los gastos de las fiestas, si bien ha surgido varias reparaciones urgentes en la Escuela Infantil Educa, cuya valoración ha sido remitida por la OTAD de la Concejalía de Pedanías en el día de ayer para su aprobación en Pleno de la JM (al sobrepasar los 5.000 € IVA incluido), por lo que se ha considerado hacer un Pleno único y extraordinario para aprobar esos gastos y reparaciones citadas.

Pasando a la votación de la urgencia, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

+ Aprobación si procede de Valoración económica realizada por la OTAD de la Concejalía de Pedanías para Reposición de tejado, aleros y fachada en Escuela infantil EDUCA, por importe de 9.345'23 € (IVA incluido).

En este punto, el Sr. Presidente explica brevemente las reparaciones a realizar en ese espacio (tejado, fachada, etc.), indicando que se agilizará lo máximo posible su trámite para la adjudicación y ejecución de las mismas.

Pasando a la votación de la citada Valoración, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

+ Aprobación si procede gastos Fiestas Patronales, Fiestas B°. Joven Futura y otros.

En este punto se presentan los siguientes presupuestos:

+ Para las fiestas de Joven Futura, a celebrar los días 16 y 17 de Junio 2023 se proponen los siguientes presupuestos más económicos con sus conceptos, proveedores e importes:

CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE €
Grupo electrógeno e instalación eléctrica	Jesús Sánchez Segura	1.588,73
Hinchables, con equipo de sonido, monitores y microfonía	Sión Servicios Integrales, S.L.	2.238,50
Batukada para el día 17/06/2023	Asociación Cultural y Deportiva Kalimba	550,00
Actuación Grupo La Ley de Murphy el día 16/6/2023	Asociación La Ley de Murphy	1.000,00
Pasacalles musical para el día 17/06/2023	Unión Musical Guadalupana	500,00



+ Para las Fiestas Patronales se han recibido varios presupuestos, proponiéndose los más económicos por siguientes conceptos, proveedores e importes:

CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE €
Alquiler de escenarios, incluido el de Joven Futura	Multiservicios Festeros, SLU	1.085,37
Instalación eléctrica para eventos F. Patronales	Jesús Sánchez Segura	1.185,80
Castillo fuegos artificiales para el 02/07/2023	Pirotecnica Cañete, S.L.	2.994,75
Activ. Formación musical: Concierto Festival 30MIL FES. Del día 24/06/23	Ginés Aznar Raja	3.797,47
Raciones de paella y chocolates	Odessa Hostelería, S.L.	1.298,00
Camisetas para la Carrera del 24/06/2023	Grupo Oslaucarra, S.L.	1.452,00
Actuación musical del día 02/07/2023	Unión Musical Guadalupana	700,00
Actuación de Los Happys, espectáculo de fuego, Festival Joven, Parque infantil, Larry Humorista y Concierto Ochentero	Paco Coll Rosa	13.068,00

Para otros gastos a realizar después de las próximas Elecciones Municipales del 28/05/2023, se presentan los siguientes presupuestos con los conceptos, proveedores e importes que se describen a continuación:

CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE €
Viaje cultural a Calpe y Altea el día 18 de junio con vecinos de Espinardo	Colores del Mundo, S.L.	595,00
Cines de verano para los jueves de julio	Paco Coll Rosa	3.267,00
Producción técnica para actividades culturales de los días 11 y 18 de junio	Paco Coll Rosa	1.452,00
Instalación eléctrica para los Cines de verano	Jesús Sánchez Segura	961,95

Pasando a la votación de estos gastos, se aprueban por unanimidad de los vocales asistentes.

Antes de concluir el Pleno interviene el vocal representante de la AA.VV. Joven Futura D. Fulgencio Mateos para agradecer el esfuerzo de la Comisión de Fiestas y voluntarios para que se celebren las fiestas, así como la colaboración de los vecinos y negocios del pueblo en las mismas, y que para próximas fiestas en J. Futura se viera el tema de hacer una preinstalación eléctrica, contestando el Sr. Presidente que lo ha visto y saldría por unos 12.000 €, pero además se seguiría con el gasto de la acometida, cableado, etc. por importe similar al hoy aprobado.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Espinardo
D. José Moreno Soria

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández